INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS.

INFORME DE SUPERVISIÓN	
En mi calidad de supervisor del contrato No. **CO1.PCCNTR.6307120** de 2024 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por Sergio Fabricio Lopez Muñoz, Subiderector (E) del Centro de Teleinformatica y Producción Industrial y COMER SAI SOLAR, cuyo objeto: 19-922110-0361 - CONTRATAR LA ADQUISICION DE MATERIALES DE FORMACION Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS FOTOVOLTAICOS DEL CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCION INDUSTRIAL, REGIONAL CAUCA.Me permito presentar informe a fin de solicitar la adición en valor del mismo, de acuerdo con lo siguiente información:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Teleinformatica y Producción Industrial
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	NELSON PINO SALAZAR
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	**No. CO1.PCCNTR.6307120**
TIPO DE CONTRATO:	**Compraventa**
OBJETO:	19-922110-0361 - CONTRATAR LA ADQUISICION DE MATERIALES DE FORMACION Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS FOTOVOLTAICOS DEL CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCION INDUSTRIAL, REGIONAL CAUCA
VALOR:	**$ 16.110.878 COP**
CONTRATISTA:	**COMER SAI SOLAR**
NIT:	16890077
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Popayán
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	08/05/2024
FECHA DE INICIO:	14/05/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	20 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$ 12.156.748 COP**
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	**$ 16.110.878 COP**
PRÓRROGA No :	N.A

ADICIÓN No. 1	$ **3.954.130 COP**
SUSPENSIÓN No. :	N/A
FORMA DE PAGO:	Por la naturaleza del contrato de compraventa, el SENA CTPI Regional Cauca pagará al contratista el valor total del contrato ha contra entrega, una vez el contratista haya radicado cuenta de cobro o factura respectiva, informe de actividades previa constancia de entera satisfacción expedida por el supervisor del contrato y recibido de almacén, lo anterior previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Compañía Mundial de Seguros S.A		
No. PÓLIZA	**CCS-102030224**		
CERTIFICADO	**100115283**		
FECHA EXPEDICIÓN	10/05/2024		
FECHA APROBACIÓN	14/05/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	**09/05/2024**	**11/10/2024**	**$ 2.431.349,60**
Devolución del pago anticipado	No aplica	No aplica	No aplica
Salarios y prestaciones sociales	No aplica	No aplica	No aplica
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	**09/05/2024**	**11/10/2024**	**$ 2.431.349,60**

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que CONTRATISTA: COMER SAI SOLAR NIT,16890077 se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a NELSON PINO SALAZAR con comunicación mediante SECOP II de fecha 09 MAYO de 2024.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL			***PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA***			
CONCEPTO	***VALOR***		***FECHA DE CORTE***	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
Valor inicial (1)						
Vr. Adiciones (2)						
Valor Total (1) + (2)						
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)						
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)						
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)						

Vr. SALDO A LA FECHA						
(Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)						
			Vr. Pagado a la fecha (3)			

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	0%
Financiera	0%

III. ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO No CO1.PCCNTR. 6307120

Se hace la solicitud de adición dado que los elementos como materiales de formación solicitados son requeridos para el desarrollo de las actividades propias DE FORMACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE ELECTRICIDAD, de acuerdo con la estrategias establecidas por el Centro , la cual se viene desarrollando y requiere para su normal desarrollo este tipo de insumos los cuales se adecuan a las necesidades, que en razón a la necesidad para materiales de formación y en principio de economía contractual se agotaran por adiciones presupuestales, que la presente adicion no supera el 50% del presupuesto adjudicado siendo viable adicionar en cantidades el siguiente proceso asi.

Que por ajustes de presupuesto se contemplo inicialmente una cantidad limitada de bienes, sin embargo dado la disponibilidad presupuestal con la que al momento cuenta el centro se da viabilidad para que se realice la adición en cantidades cuyas características técnicas se encuentran contempladas en el presente contrato.

A continuación, se detalla los ítems y los Valores a Adicionar.

ITEMS	ITEM CONTRATO	CANTIDAD INICIAL	VALOR UNITARIO	CANTIDAD ADICIONAR	VALOR ADICIONAR
1	Monitor Color Control GX Rango de tensión de la fuente de alimentación 8 – 70V CC Consumo de corriente 12V CC 24V CC 48V CC Pantalla apagada 140mA 80mA 40mA Pantalla intensidad mínima 160mA 90mA 45mA Pantalla intensidad máxima 245mA 125mA 65mA Contacto sin tensión 3A / 30V DC / 250V AC (Normally open) Puertos de comunicaciones VE.Direct 2 puertos VE.Direct separados – aislados VE.Can 2 tomas RJ45 en paralelo – aisladas VE.Bus 2 tomas RJ45 en paralelo – aisladas USB 2 puertos host USB – no aislados Ethernet Toma RJ 45 10/100/1000MB – aislada excpto apantallado Otros Dimensiones externas (al x an x p) 130 x 120 x 28mm Rango de temperatura de trabajo -20 a +50°C Productos compatibles - Multis y Quattros, incluidos lossistemas trifásicos y de fase dividida. Seguimiento y control (On/Off y limitador de corriente). Es posible cambiar la configuración (sólo de forma remota a través de Internet, no sin conexión a Internet). - Cargadores solares BlueSolar MPPT con puerto VE.Direct. - BlueSolar MPPT 150/70 y el MPPT 150/85 con puerto VE.Can. - SmartSolar MPPT 150/70 y el MPPT 150/100 con puerto VE.Can. Si se utilizan varios BlueSolar MPPT o SmartSolar MPPT con VE.Can en paralelo, se mostrará toda la información combinada. Consulte también nuestro blog sobre sincronización de varios cargadores	2	$1.742.120	1	$1.742.120
4	Monitorización Venus GX VIC. Venus GX Rango de tensión de la fuente de alimentación 8 – 70V CC Consumo de corriente 210 m A @ 12V 110 mA @ 24V 60 mA @ 48V Puertos de comunicaciones VE.Direct 2 Puertos VE.Direct separados – aislados VE.Can 2 tomas RJ45 en paralelo – aisladas CAN 2º interfaz CAN– no aislado VE.Bus 2 tomas RJ45 en paralelo – aisladasUSB 2 puertos host USB – no aislados Ethernet Toma RJ 45 10/100/1000MB – aislada excepto el apantallado Punto de acceso WiFi Utilizar para conectar a la consola remota Cliente WiFi Conecte el Venux GX a una red WiFi existente Dimensiones externas (al x an x p) 45 x 143 x 96 Temperatura de trabajo -20 a +50°C	2	$1.106.005	2	$2.212.010
				Total	**$3.954.130**

CONCLUSIONES DEL INFORME

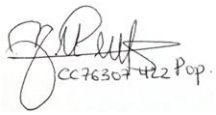
Presupuestalmente la adicion se encuentra soportada en el CDP FIC 2324 para una adicion total por valor de Tres millones novecientos cincuenta y cuatro mil ciento treinta ($3.954.130)
Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

1. Adicionar la suma de Tres millones novecientos cincuenta y cuatro mil ciento treinta $3.954.130 respaldados presupuestalmente en el CDP 2324

El anterior informe de ejecución se rinde al 17 de mayo de 2024.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,



NELSON PINO SALAZAR

SUPERVISOR

Proyectó: NELSON PINO SALAZAR
Revisó: Leydi Cardenas